



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su pesar por los accidentados en la Ruta Provincial N° 85 a la altura del puente sobre el río Pillahuincó Chico entre la localidad de Coronel Pringles y Coronel Suárez.

Asimismo este cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda proporcione los medios necesarios para la refacción, reparación y señalización del tramo de ruta antes mencionado.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Las intensas lluvias de octubre pasado y el consecuente desborde de los arroyos provocaron, entre otros inconvenientes, la rotura del puente levantado sobre la ruta 85 (sobre el arroyo Pillahuincó Chico), que une el paraje San Eloy (Coronel Suárez) y Coronel Pringles.

Desde entonces ese tramo de ruta impide la libre comunicación entre Pringles y Coronel Suarez, provocando un sinnúmero de inconvenientes, grandes rodeos o aventuras casi insólitas para no tener que transitar al menos cien kilómetros de más para llegar entre una y otra ciudad.

Dada la **intransitabilidad** de este camino, se han habilitado otras **vías alternativas** de tierra (por el paraje Stegmann y además un paso improvisado junto a la malograda estructura)

Pero éstas **no reúnen las condiciones de seguridad y transitabilidad** que la circunstancias requieren, ocasionando **accidentes de tránsito reiterados**.

Esta **vía de comunicación es fundamental** para los distritos de **Coronel Suárez, General Lamadrid, Coronel Pringles, Pigüé, Tres Arroyos y Saavedra**. Por ella se transporta la producción agropecuaria de la zona. Es la ruta que lleva el turismo de toda la zona norte del país a las costas Atlánticas", es por ello que se ha evaluado la posibilidad de colocar un puente militar en forma temporal hasta que se inicie la obra.

Con la presente declaración instamos al Poder Ejecutivo Provincial a que comience con las gestiones y que se llame a licitación de manera urgente. Es una ruta muy transitada, es importante que se construya el nuevo puente y que evitemos futuros accidentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.